REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Acuerdan consejeros evaluar convenios vigentes

Audita INE contratos; amaga con rescindir

Advierten revisión tras anomalías en licitación de credenciales

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Cruz, afirmó que las y los consejeros acordaron revisar todos los contratos vigentes –incluido el de la producción de la credencial para votar– con el fin de verificar que no existan anomalías.

Dicho contrato fue adjudicado a un consorcio en el que participan Cosmocolor e Icards Solutions, firmas vinculadas al proveedor José Alfredo Hernández Casillas.

La consejera advirtió que el Instituto está dispuesto a rescindir convenios si el Órgano Interno de Control (OIC) o la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectan irregularidades.

Grupo REFORMA publicó ayer que empresas participantes en la licitación acusaron en su momento que el proceso estuvo plagado de irregularidades: requisitos dirigidos, sobrecostos y simulación de competencia.

Por ello, recurrieron ante el OIC al considerar que se trató de un concurso "a modo" para favorecer a la alianza integrada por Cosmocolor, Talleres Gráficos de México (TGM) e Icards Solutions, la cual obtuvo un contrato por cinco años superior a los mil 100 millones de pesos.

Cuestionada sobre si la adjudicación de las micas podría ser revocada o modificada, Cruz explicó que el acuerdo entre consejeros abarca contratos concluidos y en curso para evaluar su legalidad y la prestación del servicio.

"Revisaremos, incluso con el acompañamiento del OIC, si hay alguna irregularidad detectada y si en algún momento hay alguna consecuencia como una posible rescisión, que es el término legal correcto", afirmó.

En entrevista, aseguró que, en caso de que la ASF o el OIC confirmen faltas y proceda la rescisión, el Instituto garantizará la continuidad operativa.

"Si es un servicio sustancial, tendríamos entonces que encontrar la manera de hacer la transición para que no se afecte la operación en ningún área donde el INE preste un servicio a la ciudadanía, como las credenciales de elector o la organización de los procesos electorales", añadió.

Por su parte, los consejeros Martín Faz y Arturo Castillo coincidieron en la urgencia de auditar todas las contrataciones, en particular la de las credenciales, y señalaron que el consejero Arturo Chávez –ex director de Talleres Gráficos de México– debe aclarar cómo se pactó la asociación con los empresarios involucrados.

"Cada quien tiene que hacerse cargo de lo que le corresponde: el Congreso, por las 'superfacultades' que otorgó; y quienes estuvieron muy cercanos en su momento a la presidencia de la señora (Guadalupe) Taddei en la Junta General Ejecutiva.

"En este caso, él (Chávez) estaba ahí; tendrá que hacerse cargo y aclarar lo que deba aclarar, por supuesto", sostuvo Faz, quien puntualizó que reponer el concurso dependerá de los dictámenes de los órganos fiscalizadores.

En tanto, Castillo subrayó que cualquier determinación del Consejo General buscará blindar el desarrollo del proceso electoral.

"Si alguna de estas licitaciones está cuestionada y termina teniendo un efecto de rescisión, vamos a tomar todas las medidas previas que sean necesarias para garantizar la correcta organización de la elección.

"Es fundamental, en la situación en la que estamos, recuperar la credibilidad de la institución; todo se tiene que transparentar", atajó.

Vetó Taddei a TGM, revela Chávez

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El ex director de Talleres Gráficos de México (TGM) y ahora consejero electoral, Arturo Chávez, afirmó que el organismo buscó competir por la producción de credenciales de elector, pero la entonces presidenta del INE, Guadalupe Taddei, le advirtió que no le veía posibilidades técnicas.

En conferencia de prensa, el ex titular de la empresa gubernamental adscrita a la Secretaría de Gobernación (Segob) rechazó conocer a José Alfredo Hernández y aseguró que únicamente entabló diálogo con CosmoColor.

"El primer día que me nombraron director general de Talleres yo tuve una reunión con ella (Taddei), y le comenté que sería muy deseable que Talleres fuera una institución que compitiera por la credencial de elector.

"Ella me dijo que no porque, efectivamente –y esto me lo demostró–, no teníamos las capacidades técnicas para hacerlo. Jamás volví a hablar del tema con ella", relató.

Chávez detalló que dos consorcios se acercaron a TGM: uno, del cual no reveló el nombre, ofrecía el 5 por ciento de las ganancias, mientras que CosmoColor ofreció el 20 por ciento, motivo por el que optó por este último.

"Fue invitado Talleres por los dos consorcios finalistas; a los dos se les puso la misma condición: participaríamos sí y solo si Talleres obtenía, por lo menos, el 20 por ciento del proceso en general", señaló.

Asimismo, negó haber intervenido en la licitación para la producción de las micas y desestimó los señalamientos de competidores que acusaron una simulación o un concurso "a modo".

"Nunca Talleres Gráficos participó en la negociación, ni con el INE ni con nadie más", sostuvo.

No obstante, admitió que el mercado de insumos electorales está altamente concentrado, por lo que consideró urgente realizar un análisis de costos que regule las contrataciones en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES).



Especial

El consejero electoral Arturo Chávez ofreció una conferencia en la sede del INE.

Pide Cosmocolor auditar proceso

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La empresa Cosmocolor, encargada de producir la credencial de elector, solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) investigar la licitación y el contrato por más de mil 100 millones de pesos que le fue adjudicado, ante acusaciones de que el concurso fue a modo.

En un comunicado, la compañía argumentó que busca despejar dudas sobre la presunta intervención de José Alfredo Hernández Casillas.

"Cosmocolor ha solicitado a la ASF investigar el contrato. La empresa pondrá a disposición de esa y de cualquier otra autoridad la documentación completa", señaló.

Sobre los nexos atribuidos, el consorcio argumentó que su dueño, Fernando Marón, acudió a una reunión con Cajas Graf porque lo invitaron a nombre de la ex presidenta del INE, Guadalupe Taddei.